

Quito, 24 Abril del 2019

Señores Accionistas

OPERADORA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANISIDROSCHOOL S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía OPERADORA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANISIDROSCHOOL S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2018:

1. En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2018, la Compañía ha procurado siempre mantener, una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos e instituciones educativas, confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.

De acuerdo a la necesidad de la compañía para su buen funcionamiento se ha realizado

2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Junta General de Accionistas, por lo que se procedió a firmar el convenio con la Cooperativa Pablo Muñoz Vega previa autorización de la Junta General de Accionista que se celebró el 26 de Octubre del 2018 el que por petición de la Cooperativa solicito un certificado donde mencione la responsabilidad que tiene el accionista de suscribir el préstamo a menciona entidad, en recomendación de la Asesora Legal de la Operadora el certificado fue parametrizado en el marco de la Ley con el fin de precautelar el buen nombre de la operadora y su patrimonio.

3. Acudí a varias reuniones en el Ministerio de Educación para gestionar la participación de la Operadora en las diferentes licitaciones dentro del Distrito Metropolitano con el fin de que todos los agremiados tengan una plaza de trabajos. De igual forma he asistido a diferentes reuniones en los Distritos de Quito con el objetivo de obtener trabajo.

4.- Se gestionó la capacitación a todos los accionistas sobre como **Precautelar La Integridad Y Cuidado De Los Niños Y Sus Implicaciones Legales Que Aplican En El Sector Escolar** para quienes está laborando en el sector educativo.

5.- Se Tramito en la Agencia Metropolitana de Tránsito la matriculación de las unidades 2001-2002 que salen de circulación como vehículos particulares.

6.- Se acudió a diferentes reuniones de la FENATEI a capacitaciones informativas tanto de SRI - SERCOP- Agencia Metropolitana de Tránsito entre otras inherentes al transporte.

7.- Tengo que informar que con fecha 07 de Noviembre del 2018 el señor secretario puso la renuncia voluntaria e irrevocable a sus funciones que venia desempeñando con el cargo de secretario de la compañía, por lo que se procedió a contratar nuevo personal la misma que tiene un perfil de secretaria administrativa contable.

8.- Se organizo el agasajo navideño a todos los accionistas con la mañana deportiva en el CLUB DE TRIPULACION DE LA ARMADA con el fin de compartir como familia Sanisidroschool, de igual forma se entrego un presente a los accionistas que estuvieron al día en sus haberes.

Detalle:

Gasto mañana deportiva CLUB DE TRIPULACION \$4.164,45 dólares americanos, dirigidos a todos los accionistas.

Agasajo Navidad \$ 8.153,95 dólares americanos, dirigido solo al accionista que estuvo al día en sus haberes (116 pavos y 115 quintales de arroz).

9.- En cuanto a los resultados, los ingresos por servicio de transporte escolar e institucional, aportaciones accionistas e ingreso y salida de accionistas anuales fueron de US \$ 604.063,77 dólares americanos menos los costos operativos, gastos administrativos y financieros que ascendieron a la suma de US \$ 54.612,21 dólares americanos; tenemos utilidad neta del ejercicio de US \$ 4.328,80 dólares americanos después de impuestos y 15% participación trabajadores.

También hay que tener en cuenta que se ha informado al SRI un ingreso y gasto por transporte exento de los accionistas de la Operadora por \$ 1.230.312 dólares americanos en base a la normativa 295 emitida por el SRI el 31 de mayo del 2017.

10.- Como política de un buen manejo, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

11.- En conocimiento, de los Señores Accionistas, el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2018 fue adjudicación de contratos en varias escuelas y empresas empresa privada , de esta forma se abrió plazas de trabajo para diferentes accionistas de la compañía, para el próximo periodo fiscal se procederá a mejorarlo, tratando de conseguir nuevos contratos en el próximo periodo escolar con el fin de obtener mayor rentabilidad para la empresa, cabe recalcar que ya se ha gestionado en estos mes del año 2019 la entrega de propuestas de servicio de transporte a diferentes instituciones educativas, universidades y empresas privadas.

12.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, todos los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



GERENTE GENERAL
MARIA LAURA MOYA MOSQUERA
CI/RUC: 1713279048

